



CARLOS ROJAS
Socio fundador de CAPIA

FLOTACIÓN SUCIA

La competencia en el sector financiero empezó gracias a las fintechs, que se fueron con todo, a pesar de tener casi todo el “establishment” en contra.

Una pregunta recurrente que me hacen es esta: “¿Adónde va el tipo de cambio?”. La pregunta del millón. Mi respuesta ha sido casi siempre: “Never fight the FED”; en nuestro caso, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Para los que estamos atentos, hemos escuchado desde hace casi un año al presidente del BCRP decir en sus presentaciones que, a pesar de que predecir es imposible, consideraban que debería estar cerca de 3,70. Y se mantuvo firme todo este tiempo. Never fight Julio.

La hiperinflación generada en el gobierno de Alan n.º 1 (1985-1990) nos llevó a una dolarización casi total de la economía, llegando a más de 90%. La recuperación de la confianza en el sol peruano ha tomado décadas (conseguida principalmente por mantener una inflación baja) y eso poco a poco ha ido generando mayor interés por el sol. El BCRP, desde la década de 1990 hasta hace pocos años, manejaba un esquema de “flotación sucia” para amenguar cambios bruscos diarios en la moneda, pero nunca tocaba la tendencia. Eso nos hizo ser una de las monedas menos volátiles de la región, lo que nos llevó a mayor predictibilidad en los balances de las empresas, pero también a un sitio atractivo donde especular con poco riesgo, porque los grandes bancos de afuera sabían que el BCRP estaba al otro lado.

Cuando la economía está tan dolarizada, los movimientos bruscos pueden generar pérdidas importantes para muchas empresas que están “descalzadas” (por ejemplo, las que tomaban préstamos en



dólares y vendían en soles). Después de muchos años de educar al mercado y a los bancos sobre que no era bueno el descalce de moneda, hace unos cuantos años el BCRP se puso bravo y apretó el acelerador; les puso metas, plazos y “forzó” una desdolarización de los créditos más acelerada.

Hoy día el nivel de dolarización parece estar más acorde con nuestra capacidad productiva y el BCRP deja que se mueva un poco más. Eso es bueno porque permite que aumenten la variedad y el interés en productos derivados de monedas. Ahora,

por ejemplo, uno va a Chile, Brasil, Estados Unidos, y diría todos los países con un mercado de capitales desarrollado, y las personas de a pie pueden comprar/vender dólares a 10 días, 3, 6, 9, 12 meses en sus casas de bolsa. Eso no pasa en el Perú.

La competencia en el sector financiero empezó gracias a las fintechs, que se fueron con todo, a pesar de tener a casi todo el “establishment” en contra. Hace poco leí en la red LinkedIn que una persona terminó pagando 13% de diferencial por usar una plataforma de uno de los bancos grandes, cuando lo que quería era conseguir mandar la plata a una casa de bolsa que le ofrecía un tipo de cambio muy competitivo, donde iba a pagar menos de 0,5% de diferencial. ¡Alucinante! Eso no puede pasar. ¿Cómo arreglamos eso? Con más competencia, claro. Y existe hoy con las fintechs, que son muy competitivas, pero falta ese “link” adicional. La solución es bien sencilla, no la inventamos nosotros: la trae una ley de la Unión Europea con la que se obliga al open banking o banca abierta. ¿Qué es eso? Muy fácil, los clientes son los que dan permiso para conectarse con las fintechs, y los bancos están obligados a hacerlo. Obligados. No hay tutía. ¿Y acá por qué no pasa? Obviamente a los bancos no les gusta, pero el mundo va hacia allá y dependerá del regulador qué tan rápido se implementa.

Bienvenida sea la competencia en todos sus espectros, en todos los mercados y sin restricciones que generen estas distorsiones, que terminan por afectar solo al consumidor final. ¿Aló SBS?